ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO
PARLAMENTARIO
PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el **Pleno de la Asamblea**..

Madrid, 16 de mayo de 2018

Fdo. Lorena Ruiz-Huerta
La Portavoz

Fdo. Eduardo Fernández Rubiño
El Diputado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Educación es una de las principales competencias que debe ejercer el Gobierno de la Comunidad de Madrid y es tarea de este impulsar las políticas necesarias para su desarrollo y mejora, así como proteger el prestigio y el cuidado de las instituciones que garantizan el derecho a la educación de los madrileños y madrileñas. Lamentablemente, en las últimas semanas hemos comprobado que el Consejero de Educación e Investigación, el señor Rafael Van Grieken no está a la altura de su cargo. El consejero de Educación e Investigación tiene el deber de ser el máximo valedor del prestigio de nuestra Educación, y como miembro del gobierno de la Comunidad de Madrid, la obligación de velar siempre por los máximos intereses de la comunidad educativa en todas sus etapas. Su actuación durante la crisis de gobierno desatada tras las informaciones aparecidas al respecto del master de la Señora Cifuentes ha puesto de manifiesto sin embargo, que el Consejero ha actuado como un mero defensor de los intereses personales de la ya expresidenta del gobierno, estando dispuesto para ello a vulnerar gravemente la autonomía universitaria y dañando gravemente el prestigio de la Universidad Rey Juan Carlos.

Las informaciones publicadas por el medio de comunicación eldiario.es que se iniciaron el pasado 21 de marzo de 2018, demuestran que el Consejero de Educación y su equipo jugaron un papel activo y completamente impropio de sus responsabilidades, para presionar, manipular, amedrentar y cuantas acciones fueron necesarias para tratar de tapar desesperadamente las irregularidades cometidas en torno al Master de la entonces presidenta Cristina Cifuentes. Entre dichas acciones destaca la presencia de personal a las órdenes del propio Consejero como es el caso de la asesora y también profesora de la URJC, Maite Feito, recientemente dimitida. Estas presuntas amenazas, confirmadas en sede judicial por las profesoras del citado Máster, fueron dirigidas, según las afectadas, contra el personal docente de la URJC para conseguir las firmas falsificadas que fueron inicialmente el eje de la defensa de la Sra. Ex Presidenta, y que fueron obtenidas, según testimonios de las docentes, utilizando afirmaciones inadmisibles para un cargo público como *“Arreglad esto o la presidenta y el rector os matan”*

Dichas amenazas, que según las declaraciones en sede judicial se cometieron en la Universidad Rey Juan Carlos el mismo día en que salía a la luz la información sobre el master de Cristina Cifuentes, a donde acudió Maite Feito desde primera hora de esa fecha, tal y como reconoció la Consejería pocos días después. Horas después la secretaria personal del rector de la URJC procedió a enviar el acta manipulada del tribunal del Trabajo de Fin de Máster de Cristina Cifuentes, que como ha quedado acreditado contenía firmas falsificadas, y este era recibido precisamente en el correo de la secretaria personal del Consejero de Educación e Investigación, la señora Virginia Fernández Maside. Todo ello da muestra sobrada de la participación activa del Consejero de Educación e Investigación, el señor Rafael Van Grieken en dichas manipulaciones, ya que dichos cargos de confianza actuaron bajo su responsabilidad directa y no es plausible que lo hicieran sin su orden y conocimiento expreso.

En definitiva, dichas informaciones, y sus ampliaciones posteriores, indican que el Consejero Rafael Van Grieken utilizó recursos de la Consejería para un asunto estrictamente personal de la señora Cifuentes, con el evidente objetivo de ayudar a su persona y al Partido Popular, faltando gravemente a sus deberes como Consejero de Educación e Investigación de todos los madrileños y madrileñas. Tras dichas manipulaciones, y solo gracias a la labor periodística y la presión social y política, se produjo la dimisión como Presidenta de la Comunidad de Madrid de Cristina Cifuentes Cuencas lo que conllevó la apertura de una grave crisis institucional en la Comunidad de Madrid que entre otros efectos ha traído un enorme desprestigio a la educación madrileña, especialmente a la Universidad Rey Juan Carlos.

A todo ello se suma de manera muy contundente el papel público del Consejero de Educación e Investigación durante toda la crisis que hemos vivido, donde cada una de sus declaraciones han constituido una defensa cerrada de los intereses de la Presidenta, utilizando su cargo institucional como altavoz para defender únicamente a su partido, de una forma completamente impropia para quien que ostenta las máximas atribuciones educativas de la Comunidad de Madrid.

En medio de esta crisis, numerosas plataformas, colectivos, familias y municipios han continuado sin ver atendidas sus reivindicaciones, demostrando que la Consejería bajo el mando del Señor Van Grieken ha resultado incapaz de dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en diferentes aspectos y materias a las que se debería dar solución:

- La Comunidad de Madrid sigue a la cola en inversión por alumno en enseñanza media y superior, volcándose el esfuerzo del gasto en las familias, situándose como como la primera región en dicho aspecto, provocando que se esté viviendo una situación de falta de recursos, personal y desarrollo de proyectos adecuado a las necesidades de la Comunidad de Madrid.

- La Consejería de Educación ha sido incapaz de generar un debate y un consenso suficiente entre los diferentes partidos políticos, sindicatos y actores de la comunidad educativa en su propuesta de *Acuerdo por la Educación Madrileña*.

- La publicación de diferentes estudios basados en los datos ofrecidos por el informe PISA afirman que la Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza en Europa, sólo por detrás de Hungría, en segregación educativa por motivos socioeconómicos, sin que se haya remediado a pesar de las peticiones de la comunidad educativa.

- Los continuos problemas relacionados con las infraestructuras educativas siguen centrando las demandas insatisfechas de municipios, madres y padres. El presente curso 2017-2018 ha estado marcado por el abandono de las obras por parte de las empresas constructoras y la falta de compromiso por parte de la Consejería de Educación a la hora de finalizar las diferentes obras comprometidas. Esta mala gestión sigue trayendo como consecuencia la

convivencia de las clases con las obras, provocando continuas molestias, la reagrupación de aulas debido a la masificación en las mismas, poniendo de manifiesto la falta de plazas públicas, e incluso con ratios por encima de lo legalmente permitido.

- Debido a la falta de oferta pública de plazas en los centros educativos de nuestra región y la falta de planificación por parte de la Consejería, se obliga cada año a las familias a implicarse en un proceso de escolarización complejo y preocupante en el que no se les garantiza una plaza pública en su entorno más cercano.

- La gestión del personal docente interino demuestra otro claro ejemplo de ineficacia y de fomento de la precarización de las condiciones laborales del profesorado de nuestra región. El pasado curso comenzó sin todas las plazas docentes cubiertas y la convocatoria de nuevas plazas de oposición sigue siendo insuficiente para conseguir la estabilización y dignificación de la profesión docente, así como la reducción de la tasa de interinidad.

- El cierre del Instituto Pérez Galdós, como ejemplo paradigmático de la opacidad y falta de diálogo con la comunidad educativa, que provocó una situación de rechazo por los afectados, debida a una absoluta mala planificación, nula información a las familias y a la falta de empatía con respecto a las mismas.

Finalmente, durante toda la legislatura se han presentado y aprobado diferentes iniciativas por parte de los grupos parlamentarios de la Asamblea. Iniciativas que surgen de la voluntad de mejora de las diferentes políticas educativas llevadas a cabo por parte del Gobierno y que han sido ignoradas por la Consejería de Educación e Investigación demostrando una grave falta de respeto al órgano legislativo y de respuesta a las necesidades y exigencias planteadas por la ciudadanía.

Por lo expuesto anteriormente, formulamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid REPRUEBA la actuación política del Consejero de Educación e Investigación, Sr. Rafael Van Grieken, al respecto de la crisis institucional abierta en la Comunidad de Madrid en torno al Master de la Señora Cifuentes Cuenca, así como por el incumplimiento de sus compromisos en materia educativa, y por tanto exige su dimisión o cese inmediato.